

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**10961** *Anuncio de la notaría de don Ángel Almoquera Gómez sobre subsanación de anuncio de subasta notarial.*

Don Ángel Almoquera Gómez, Notario de Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma, hago constar:

Que en las publicaciones de la subasta realizadas en el BOE, El Mundo, Marca y ABC el día 2 de abril de 2015, existen errores materiales, que se procede a subsanar:

Se modifica la redacción del lote 3, quedando el mismo como sigue:

- 6 plazas de garaje las números 57, 64, 67, 69, 72 y 73 de la finca registral número 54.005 inscrita en el Registro de la Propiedad número 50 de Madrid, sitas en Madrid, edificio compuesto de nueve portales, ubicado en la parcela RC-8, limitada por la Avenida de los Andes, calle de Los Arces, calle de Las Petunias y calle peatonal RA-4, con acceso por la calle RA-4, del Polígono Arroyo del Santo. Ocupa la primera planta de sótano del edificio total y parte de la segunda, incluso los espacios libres entre los bloques tres y cuatro, y uno y nueve, excluyendo parte de la zona interior que aloja la piscina, la pista de paddle y jardín. El número total de plazas de garaje es de ciento cincuenta y cuatro, a las que se asignan los siguientes coeficientes:

A las plazas número: 37 y 121 a cada una de ellas el 0,0445%. -2 plazas x 0,0445% = 0,0890%-.

A las plazas números 13, 14, 15, 16, 17, 44, 58, 81, 82, 90, 93, 105, 109, 117, 118, 128, 129, 137, 140 y 148, a cada una de ellas el 0,0467%. -20 plazas x 0,0467% = 0,9340%-.

A las plazas números 9, 21, 36, 40, 41, 42, 43, 45, 49, 51, 74, 77, 84, 87, 88, 89, 95, 97, 102, 104, 110, 111, 113, 115, 124, 131, 142, 144, 147 y 152, a cada una de ellas el 0,0489%. -30 plazas x 0,0489% = 1,4670%-.

A las plazas números 7, 10, 22, 23, 25, 33, 34, 35, 38, 39, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 57, 59, 68, 71, 73, 75, 78, 83, 86, 91, 94, 99, 100, 106, 108, 112, 116, 125, 130, 133, 134, 135, 136, 138, 141, 146, 149, 150, 151, 153 y 154, a cada una de ellas el 0,0511%. -47 plazas x 0,0511% = 2,4017%-.

A las plazas números 1, 2, 4, 5, 11, 12, 18, 19, 28, 29, 31, 32, 55, 56, 62, 63, 70 y 72, a cada una de ellas el 0,0534%. -18 plazas x 0,0534% = 0,9612%.

A las plazas números 26, 30, 60, 61, 65, 66, 76, 85, 114, 122, y 132, a cada una de ellas el 0,0556%. -11 plazas x 0,0556% = 0,6116%-.

A las plazas números 8, 79, 80, 119, 120, 126 y 127, a cada una de ellas el 0,0578%. -7 plazas x 0,0578% = 0,4046%-.

A las plazas 20 y 69, a cada una de ellas el 0,0602%. -2 plazas x 0,0602% = 0,1204%-.

A las plazas números 27, 50, 96, 98, 101, 103, 123, 143 y 145, a cada una de ellas el 0,0634%. -9 plazas x 0,0634% = 0,5706%-.

A las plazas números 3, 6, 24, 64 y 67, a cada una de ellas el 0,0773%. -5 plazas x 0,0773% = 0,3865%-.

A las plazas números 92, 107 y 139, a cada una de ellas el 0,0890%. -3 plazas x 0,0890% = 0,2670%-.

El acceso peatonal se hace a través de los nueve portales, mediante escaleras específicas y ascensores dentro de los correspondientes bloques. Tiene una superficie construida de tres mil ciento cincuenta y cuatro metros con treinta y ocho decímetros cuadrados en la planta de primer sótano, y mil seiscientos setenta metros noventa decímetros cuadrados en planta de segundo sótano. Linda: al frente, entrando desde la rampa situada en la calle RA-4, que es el Poniente, con el subsuelo de ese espacio peatonal; al fondo o Levante, con subsuelo de la calle de Las Petunias; a la derecha o Sur, con subsuelo de la calle de Los Arces; a la izquierda o Norte, con subsuelo de la Avenida de los Andes. En el interior hay un núcleo bordeado por muros de sótano, que no pertenece a éste, y sobre el cual, además de la zona ajardinada, se construirá una piscina y pista de paddle. COEFICIENTE de participación respecto al total edificio: ocho enteros dos mil ciento treinta y seis diezmilésimas por ciento.

Titularidad: Numan 100%.

- 19 plazas de garaje sitas en la Avenida de Gredos número 11, Villanueva de la Cañada (Madrid). Plazas de garaje números 43, 66, 69, 74, 79, 80, 81, 83, 101, 110, 113, 119, 137, 144, 166, 240, 250, 251 y 261.

Estas plazas pertenecen a la finca registral número 11.468 de Villanueva de la Cañada inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Navalcarnero. Finca urbana destinada a garajes aparcamientos de uso privado perteneciente al edificio "Residencial Sierra de Gredos". Está situado en la planta sótano ocupándola en su totalidad teniendo acceso junto al paso peatonal del edificio. Aloja 143 plazas de garaje que se agrupan de acuerdo con el coeficiente de participación. Número de orden 96. Cuota 5,1601%. Superficie construida 3.360,19 metros cuadrados. Linda al Norte con muro pantalla a la Avenida Sierra de Gredos; Sur: línea divisoria entre el bloque 7 y el portal 8 y línea divisoria entre el portal 19 y el portal 18; Este o levante con muro pantalla a la calle Serranía de Ronda; y Oeste o poniente con muro pantalla a la calle Serranía de Aitana.

Y a la finca registral número 11.770 de Villanueva de la Cañada, inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Navalcarnero. Local destinado a garaje – aparcamiento de uso privado perteneciente al edificio "Residencial Sierra de Gredos". Está situado en planta sótano, ocupándola en su totalidad, excepto los espacios reservados a trasteros y núcleos de escaleras y ascensores y tomando su acceso junto al paso peatonal del edificio. Aloja 130 plazas de aparcamiento que se agrupan de acuerdo con los porcentajes de participación. N.º de orden 88, cuota 4,9994%, superficie 3.054 metros cuadrados. Linda al norte, con garaje de la 1.ª fase, según 2 líneas de 15,60 metros y con subsuelo del jardín interior común y cuarto de basuras en 104 metros aproximadamente; Sur, en líneas de 20, 16, 50, 17 y 4 metros con muro de cerramiento que la separa del subsuelo de la calle Serranía de Ronda y con líneas de 15, 30, y 50 metros con núcleos formados por ascensores, escaleras y trasteros; Este, subsuelo del jardín interior común en línea de 19 metros y con subsuelo de la calle Serranía de Ronda, según dos líneas de 18, 40 y 100 metros; Oeste, con subsuelo de la calle Sierra de Aitana, en línea de 45 metros y con la zona interior ajardinada en líneas de 10 y 75 metros.

Titularidad: Atrox, S.A., 83,91%, Barada, S.L., 16,09%

- 65 plazas de garaje, las números 1-2, 4-5, 7, 12-14, 28-29, 45, 48-53, 63, 66-76, 79-80, 83-85, 87-89, 95-104, 106, 112-113, 116-118, 121, 124, 126-127, 130-136 y 141-142 sitas en Madrid, calle Esfinge, número 59.

Cada plaza de garaje constituye una participación indivisa de la finca registral número 71.477 inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Madrid. Finca urbana número setenta y cinco. Garaje aparcamiento de uso privado, con acceso por la calle de la Esfinge, número 59. Madrid, Canillejas. El garaje aparcamiento se desarrolla en dos plantas de sótano. En la primera planta de sótano se ubicarán los trasteros, en número de 74, vinculados individualmente a cada una de las viviendas. La entrada y salida de los vehículos se ha ubicado en la calle de La Esfinge, adyacente al acceso peatonal. De las ciento cuarenta y tres -143- plazas de garaje incluidas en ambos sótanos, cincuenta y ocho -58- plazas corresponden a la planta primera -cincuenta y dos -52- plazas grandes, y seis -6- plazas normales-, y ochenta y cinco -85- plazas corresponden a la planta de sótano segundo, -setenta y siete -77- plazas grandes, y ocho -8- plazas normales-, que hacen un total de ciento veintinueve -129- plazas grandes, aproximadamente el 90 por ciento del total.

Entre las plazas grandes hay ocho -8- que podrán alojar 2 vehículos automóviles normales, por lo que el número de vehículos de turismo que podrán aparcar será de ciento cincuenta y uno -151-. En función de las dimensiones, accesibilidad y otras características se han agrupado todas las plazas de garaje en 5 categorías, diferenciadas por el coeficiente de participación que se les ha adjudicado:

Primera Categoría: Plazas de dimensiones normales -tipo A-: Planta sótano 1.º Plazas 29 y 50. Planta sótano 2.º Plazas 89, 107, 108 y 133. Seis plazas tipo "A", coeficiente: 0,514 por ciento, en total 3,084 por ciento.

Segunda categoría: Plazas de dimensiones normales y grandes con alguna restricción -tipo B-: Planta sótano 1.º Plazas 8, 49, 51 y 57 -cuatro en total-. Planta sótano 2.º Plazas 59, 60, 61, 62, 65, 77, 78, 81, 82, 88, 91, 92, 94, 109, 110, 119, 120, 122, 123, 132, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141 y 142 -veintinueve en total-. 4 + 29 = plazas tipo "B", coeficiente: 0,579 por ciento, en total 19,107 por ciento.

Tercera categoría: Plazas grandes anchas -tipo C-: Planta sótano 1.º plazas 1, 2, 3, 4, 7, 9, 18, 21, 22, 23, 28, 30, 32, 33, 34, 43, 44, 45, 48, 52, 53, 54, 55 y 56 -veinticuatro en total-. Planta sótano 2.º Plazas 63, 64, 72, 73, 74, 79, 80, 83, 86, 90, 103, 104, 112, 116, 117, 118, 124, 125 y 126 -diecinueve en total-. 24 + 19 = plazas tipo "C", coeficiente: 0,693 por ciento, en total 29,799 por ciento.

Cuarta categoría: Plazas muy grandes -tipo D-: Planta sótano 1.º Plazas 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 47 y 58 -veintisiete en total-. Planta sótano 2.º Plazas 63, 64, 68, 69, 70, 71, 75, 76, 84, 85, 87, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 105, 106, 113, 114, 115, 128, 129, 131 y 143 -veintiocho en total-. 27 + 28 = plazas tipo "D", coeficiente: 0,751 por ciento, en total 41,305 por ciento.

Quinta categoría: Plazas de dimensiones excepcionales: Tipo "E": plaza 31, coeficiente: 0,828 por ciento. tipo "E": Plaza 101, coeficiente: 0,828 por ciento. Tipo "F": plaza 111, coeficiente: 0,966 por ciento. Tipo "F": plaza 121, coeficiente: 0,966 por ciento. Tipo "G": plaza 127, coeficiente: 1,594 por ciento. Tipo "H": plaza 130,

coeficiente: 1,523 por ciento. Seis en total 6,705 por ciento.

Coeficiente de participación respecto al total edificio: 8,304 por ciento.

Resumen: 6 plazas tipo A coeficiente 0,514 por ciento 3,084 por ciento. 33 plazas tipo B coeficiente 0,579 por ciento 19,107 por ciento. 43 plazas tipo C coeficiente 0,693 por ciento 29,799 por ciento. Cincuenta y cinco plazas tipo D coeficiente 0,751 por ciento 41,305 por ciento. 2 plazas tipo E coeficiente 0,828 por ciento 1,656 por ciento. 2 plazas tipo F coeficiente 0,966 por ciento 1,932 por ciento. 1 plaza tipo G coeficiente 1,594 por ciento 1,594 por ciento. 1 plaza tipo H coeficiente 1,523 por ciento 1,523 por ciento. 143 plazas 100,000 por ciento.

Resumen de coeficientes del conjunto del edificio. Viviendas y garaje:

Portales coeficientes: 55: 10,838 por ciento. 55 B: 10,773 por ciento. 55 C: 16,612 por ciento. 55 D: 15,422 por ciento. 57 A: 12,244 por ciento. 57 B: 11,862 por ciento. 57 C: 13,945 por ciento.

Total 91,696 por ciento. Garaje: 8,304 por ciento. Total edificio: cien por cien.

Titularidad: Grubbau, S.A., 100%.

El tipo mínimo de licitación (punto 4.º) del lote 3 se reduce a 500.000 €.

Madrid, 7 de abril de 2015.- El Notario, Ángel Almoguera Gómez.

ID: A150014451-1